



**A/A D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús González Caparros. Gerente UMA.**

Estimada Gerente y Presidenta de la Comisión de Formación del PAS:

En sesión ordinaria de la Junta de PAS celebrada el día 24 de enero de 2022, se ha decidido por unanimidad:

- Aprobar la Oferta Pública de Empleo 2022 correspondiente a la tasa de reposición.
- Con respecto a las convocatorias de promoción interna propuestas, acordamos solicitar la negociación de un plan de promociones internas a A2 y A1 en las tres escalas de funcionarios y las siguientes modificaciones con respecto al texto de las convocatorias que nos han sido presentadas:
  - Con respecto a las pruebas, que ambas tengan el mismo tipo de pruebas, solicitando que la convocatoria de la Escala de Gestión Universitaria (A2), el segundo ejercicio sea a través de la realización de varios supuestos prácticos.
  - Que al igual que en el Reglamento de provisión de puestos de trabajo de funcionarios, en la valoración de méritos por antigüedad, si se da el caso de que algún opositor supera el máximo de puntos, se deberá tomar la mayor antigüedad de los opositores como referencia para el cálculo de la puntuación del resto.
  - Que sea tenido en cuenta los méritos de los candidatos en la escala A2 y en el grupo IV de Biblioteca, cuando los opositores acrediten servicios prestados.
  - Retocar los temarios propuestos por considerarlos demasiado extensos y disuasorios para los posibles candidatos. Quedando a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Málaga 24 de enero de 2022

José Carlos Bustamante Toledo  
Presidente de la Junta de PAS

